

A partir del 1 de abril entrará en funcionamiento de forma oficial

## **LOS ALUMNOS DE LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS DISPONDRÁN DE UNA TARJETA PARA ACCEDER A LAS INSTALACIONES**

**Vva. de la Cañada, 7 marz.-** El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada va a poner en marcha un sistema de control de accesos en la Piscina Municipal Cubierta que entrará en funcionamiento de forma oficial el próximo 1 de abril. Los alumnos matriculados en las actividades acuáticas, un total de 650 en la actualidad, dispondrán de una tarjeta personalizada para poder acceder a las instalaciones. Para obtener dicha tarjeta, deben acudir al punto de información de la Piscina Municipal Cubierta (Avda. Mirasierra, 4) donde les informarán del procedimiento a seguir.

El objetivo de la iniciativa es facilitar la entrada y salida de alumnos. Además, con esta medida, se podrá llevar un mejor control de asistencia y obtener datos estadísticos sobre las diferentes actividades. "Durante estos días, estamos en lo que podríamos denominar un periodo de pruebas, por eso es tan importante que los vecinos inscritos en las distintas clases acudan a solicitar su tarjeta para que el sistema se pueda poner en funcionamiento en las fechas previstas", explicó la concejal de Deportes, Rosa M<sup>a</sup> García.

### **Un sistema digitalizado**

Por otro lado, en breve, los usuarios de la Piscina Cubierta Municipal podrán adquirir sus entradas, bonos y abonos a través de una máquina expendedora *vending*. A través de este mecanismo, también se podrán realizar distintos trámites administrativos, por ejemplo la solicitud de baja o modificación de datos personales y bancarios.